

POLITICAS DE ACCESO ABIERTO, DE APLICACIÓN A LAS PUBLICACIONES DE RESULTADOS OBTENIDOS POR LA INVESTIGACIÓN FINANCIADA MEDIANTE EL PROGRAMA MARCO EUROPEO HORIZONTE 2020 Y OTROS PROGRAMAS INTERNACIONALES

- Obligación de garantizar acceso abierto a las publicaciones efectuadas a partir de un proyecto europeo o internacional
- El acceso abierto se puede garantizar publicando en el repositorio institucional la versión aceptada por la editorial o publicando directamente en una revista de acceso abierto.
- El periodo máximo para disposición en el repositorio en acceso abierto es de:
 - ✓ 12 meses para publicaciones en ciencias sociales y humanidades
 - ✓ 6 meses para cualquier otra publicación
 - ✚ **Atención con los periodos establecidos legalmente (12/6 meses) y los periodos de embargo sobre el artículo que establecen las editoriales**
- **Requisitos que debe cumplir la publicación:**
 - ❖ Incorporar el logotipo de la Comisión Europea (Programa HORIZONTE 2020)



- ❖ Incorporar el texto *“This Project has received funding from the European Union’s Horizon 2020 research and innovation programme under the grant agreement n^o* “